



Statewide Parent
Advocacy Network

Statewide Parent Advocacy Network
35 Halsey St., Fourth Floor, Newark, NJ 07102
Phone: 973-642-8100 Fax: 973-642-8080
Toll-free: 1-800-654-SPAN
Website: www.spanadvocacy.org

CONSEJOS PARA AGENCIAS QUE TRABAJAN CON FAMILIAS AFECTADAS POR EL HURACÁN SANDY

Por favor, consulte también los Recursos Económicos y de Salud de SPAN para familias, disponible en Inglés y Español, en nuestro sitio web en <http://www.spanadvocacy.org/content/economic-health-resources-families-nj> (inglés) <http://www.spanadvocacy.org/content/recursos-economica-y-con-la-salud-para-familias> (español) o llámenos al 800-654-SPAN (7726) para obtener información o una copia de estas hojas informativas. Puede visitarnos en www.spanadvocacy.org, en nuestra página de Facebook, o síganos en Twitter @spanvoice.

Información General

Llame al 211 si necesita información sobre recursos locales en su comunidad o condado. Encuentre información en <http://www.nj211.org/hurricane.cfm> sobre recursos locales, así como información sobre cierres de carreteras, refugios, transporte público, actualizaciones de emergencia, lugares para encontrar gasolina (Twitter #njgas) o para cargar los teléfonos, qué negocios están abiertos (Twitter #njopen), supermercados abiertos (www.nj211.org/hurricane.cfm#food) o farmacias (www.nj211.org/hurricane.cfm#rx), y para apoyo emocional (New Jersey MentalHealthCares' Disaster Helpline: 1-877-294-4357. Una línea TTY está disponible en (877) 294-4356, y hay servicio de traducción al español), etc. La Oficina de Manejo de Emergencias de Nueva Jersey ofrece una lista de las estaciones de servicio, farmacias, restaurantes y hoteles abiertos para los negocios en <http://readynj.posterous.com/list-of-pharmacies-hotels-restaurants-and-gas>. El **Departamento de Salud** de Nueva Jersey cuenta con expertos en salud pública disponibles para responder preguntas sobre los alimentos, la seguridad del agua y la eliminación del moho. Llame al 211 (las 24 horas) o al 1-866-234-0964 (8:00 am a 8:00 pm de lunes a viernes y de 10:00 am a 5:00 pm los fines de semana).

Medicamentos:

Si pierde sus medicinas: Si se dañan sus medicamentos por falta de refrigeración, llame a su farmacia (si está abierta) y ésta se pondrá en contacto con la oficina de su médico (si está abierta) para que su receta le sea preparada de nuevo.

Si usted es un beneficiario de **Medicaid**, comuníquese con su HMO, el cual puede tener información de emergencia acerca de las farmacias que puede utilizar si la suya no está abierta. Toda persona afectada por el huracán Sandy que esté utilizando medicamentos de **Pfizer** y que necesite ayuda puede ponerse en contacto con la Conexión de Ayuda de Pfizer al 1-866-706-2400 y seguir las instrucciones del operador. Se debe informar al operador que está tomando un medicamento de Pfizer y que ha sido víctima del Huracán Sandy. A continuación, se le dará instrucciones sobre cómo recibir una solicitud para aplicar. Aquellos que califiquen recibirán un suministro de 90 días de su medicamento de Pfizer. Además, Pfizer puede ayudar a través de su programa MANTENER si las personas se han quedado sin empleo después del huracán y no tienen seguro.

Rx4NJ: Medicamentos con Receta Subsidiados: Rx4NJ ayuda a residentes de Nueva Jersey que tienen ingresos limitados y no tienen seguro de salud a conseguir medicamentos de marca recetados gratis o con grandes descuentos. Para obtener más información, llame al 1-888-RXFORNJ (1-888-793-6765) o



Statewide Parent
Advocacy Network

Statewide Parent Advocacy Network
35 Halsey St., Fourth Floor, Newark, NJ 07102
Phone: 973-642-8100 Fax: 973-642-8080
Toll-free: 1-800-654-SPAN
Website: www.spanadvocacy.org

visite www.rx4nj.org. Un operador le hará 10 preguntas para determinar si usted es elegible. A continuación, completará los formularios requeridos y se los enviará a usted, para que sea firmado por su médico. Luego, usted debe presentar la prueba de sus ingresos (la elegibilidad está limitada a las familias que ganan no más de dos veces el nivel de pobreza federal, \$36,000 al año para una familia de cuatro). Usted envía esta información a la compañía farmacéutica, y ésta le enviará el medicamento a usted o a su médico.

Solicitud de Cupones de Alimentos, TANF, Medicaid/NJ Family Care, Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos:

PÁGINA WEB NJ HELPS: El Departamento de Servicios Humanos de Nueva Jersey tiene una página web NJ HELPS en <http://www.njhelps.org> para ayudar a los residentes de NJ a determinar si son elegibles a programas como cupones de alimentos, asistencia general, Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, Medicaid, NJ Family Care, asistencia para el cuidado de niños, cuidado de parientes y Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos. NJHelps es una forma **fácil y gratuita** para que las familias determinen si califican a 8 programas que están disponibles. NJHelps ofrece **privacidad**; usted no tiene que revelar quién es usted y la información no se comparte con nadie. NJHelps le dirá a dónde ir para obtener ayuda y lo que debe llevar con usted. NJHelps **no** le garantiza que usted califique para estos programas. No obstante, debe solicitar ayuda comunicándose y llenando los formularios requeridos para cada programa. Para solicitar la ayuda de cupones de alimentos y TANF en inglés y en español en línea visite <https://oneapp.dhs.state.nj>. Usted puede solicitar asistencia en persona en su oficina de servicios sociales del condado.

Asistencia para el pago de facturas de servicios públicos y cómo reportar un problema con los servicios públicos:

Si necesita ayuda llame al "2-1-1" / 1.800.510.3102 (LIHEAP) / 1.866.240.1347 (USF). Están abiertos las 24 horas del día, los siete días de la semana. Prestan servicios de traducción y servicios de TTY para cualquier persona que lo necesite. Los especialistas de llamadas de NJ 2-1-1 le proporcionarán la ubicación y horas de operación de su agencia local para realizar solicitudes, le explicarán cómo trabajan los programas de asistencia de energía en el hogar, comprobarán el estado de su solicitud una vez que ésta ha sido presentada, y le ayudarán a encontrar recursos alternativos si usted no califica para los programas de asistencia de servicios públicos.

Si usted tiene una **emergencia relacionada con algún servicio público**, marque el 911, pero para reportar **cortes de energía eléctrica**, póngase en contacto con su compañía local de servicios públicos: PSE & G al 800-436-7734; Atlantic City Electric al 800-833-7476, o South Jersey Gas al 800-582-7060.

Solicitar Seguros de Desempleo por Desastres Causados por Tormentas:

Los residentes de los condados de Atlantic, Cape May, Essex, Hudson, Middlesex, Monmouth, Ocean y Union pueden calificar para Asistencia Federal de Desempleo por Desastre como resultado de la devastación causada por el Huracán Sandy. Esto también abarca a trabajadores independientes. Si usted está desempleado debido a los daños causados por el huracán Sandy, por favor solicite beneficios



Statewide Parent
Advocacy Network

Statewide Parent Advocacy Network
35 Halsey St., Fourth Floor, Newark, NJ 07102
Phone: 973-642-8100 Fax: 973-642-8080
Toll-free: 1-800-654-SPAN
Website: www.spanadvocacy.org

visitando <https://njsuccess.dol.state.nj.us/html/uimain.html> Quienes busquen beneficiarse de este programa deben aplicar antes del 3 de diciembre de 2012

Unidades de Manejo de Casos de los Servicios de Salud del Niño Especial (SCHS CMU)

Si usted tiene un niño con necesidades especiales de salud, y quiere averiguar si la Unidad de Manejo de Casos de su condado está abierta y funcionando, llame al Departamento de Salud de Nueva Jersey al 609-777-7778.

Lavar la Ropa

Visite www.TIDELoadsofHope.com para obtener información sobre dónde van a tener sus camiones de lavandería.

Información de FEMA

¿Qué debo hacer si deseo solicitar asistencia por teléfono o en línea?

Los solicitantes pueden llamar al Centro de Llamadas de FEMA al 1-800-621-FEMA (1-800-621-3362) o al 1-800-462-7585 (TTY), o aplicar directamente a las agencias individualmente utilizando los mecanismos que existen actualmente (teléfono, solicitud por correo, fax, etc.). Solicite en línea en <http://www.fema.gov/register.shtm>

El Tipo de Asistencia para Individuos y Familias Afectadas Puede Incluir:

- Pagos de alquiler para vivienda temporal para aquellos cuyos hogares estén inhabitables. La asistencia inicial podría estar disponible por un máximo de tres meses para propietarios de viviendas y de al menos un mes para inquilinos.
- Subvenciones para reparaciones del hogar y para el reemplazo de artículos esenciales del hogar no cubiertos por el seguro para que las viviendas dañadas sean seguras, higiénicas y funcionales.
- Subvenciones para reemplazar propiedad personal y para ayudar a cubrir los gastos médicos, dentales, funerarios, de transporte y otras necesidades importantes relacionadas con el desastre no cubiertas por el seguro ni por otro programa federal, estatal y de ayuda caritativa.
- Pagos por desempleo de hasta 26 semanas para trabajadores que perdieron su trabajo temporalmente a causa del desastre y que no califican para los beneficios estatales, como por ejemplo los trabajadores independientes.
- Préstamos a bajo interés para cubrir pérdidas residenciales no compensadas totalmente por el seguro. Préstamos de hasta \$200.000 para vivienda primaria, \$ 40,000 para propiedad personal, incluyendo pérdidas de los inquilinos.
- Consejería de crisis para aquellos traumatizados por el desastre, asistencia con el impuesto sobre la renta para reclamar pérdidas por accidentes, asistencia para beneficios legales y de veteranos, y de asuntos del seguro social.



Statewide Parent
Advocacy Network

Statewide Parent Advocacy Network
35 Halsey St., Fourth Floor, Newark, NJ 07102
Phone: 973-642-8100 Fax: 973-642-8080
Toll-free: 1-800-654-SPAN
Website: www.spanadvocacy.org

Cómo Solicitar Asistencia de FEMA: Usted puede comenzar el proceso de solicitud para desastres inscribiéndose en línea en www.DisasterAssistance.gov, a través de celulares con acceso a internet en m.fema.gov o llamando al **1-800-621-FEMA (3362)**. **Los solicitantes de asistencia por desastre, que tienen una discapacidad del habla o pérdida de la audición y usan TTY deben llamar al 1-800-462-7585, directamente; para los que utilizan 711 o Servicio de Retransmisión de Video (VRS), deben llamar al 1-800-621-3362.** Los números de teléfono gratuitos están disponibles de 7 am a 10 pm (hora local) de lunes a domingo hasta nuevo aviso. Los solicitantes que se inscriben para recibir asistencia deben estar preparados para proporcionar información básica sobre sí mismos (nombre, domicilio, número de teléfono), cobertura de seguros y cualquier otra información que ayude a justificar las pérdidas. Usted puede obtener consejos detallados sobre cómo solicitar asistencia de FEMA en <http://www.nj211.org/hurricanefema.cfm>. Puede encontrar información sobre su Centro de Recuperación de Desastres más cercano, donde puede reunirse con representantes del programa y obtener información acerca de la ayuda y el proceso de recuperación, al 800-621-3362 o en línea en <http://asd.fema.gov/inter/locator/home.htm>. Los usuarios de Twitter que hablan español pueden obtener actualizaciones en @ FEMAespanol.

Si usted está teniendo dificultades para navegar el proceso de FEMA, puede ponerse en contacto con sus representantes federales:

Senador Bob Menendez: (856) 757-5353	Senador Frank Lautenberg: (856) 338-8922
Congresista Rob Andrews: (856) 546-5100	Congresista Rush Holt: (609) 750-9365
Congresista Frank LoBiondo: (609) 625-5008	Congresista Jon Runyan: (856) 780-6436
Congresista Chris Smith: (609) 585-7878	Congresista Scott Garrett: (201) 444-5454
Congresista Frank Pallone: (732) 249-8892	Congresista Bill Pascrell: (973) 523-5152
Congresista Steve Rothman: (201) 646-0808	Congresista R. Frelinghuysen: (973) 984-0711
Congresista Albio Sires: (201) 222-2828	